



*Institución Educativa San Vicente de Paúl*

*Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

---



# **PLAN ANUAL – PREESCOLAR**

## **GRADO: TRANSICIÓN**

### **DOCENTES:**

**Carmen Lucia Agudelo Álvarez**

**Dora María Arcila Muñoz**

**María Dolores García Diez**

**I.E. SAN VICENTE DE PAÚL**

**MEDELLÍN**

**2017.**



## **TABLA DE CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN
2. DIAGNÓSTICO
3. JUSTIFICACIÓN
4. MARCO LEGAL
5. MARCO CONCEPTUAL
  - 5.1. ESCUELA NUEVA
  - 5.2. EL CONSTRUCTIVISMO
    - 5.2.1. LA VISIÓN COGNITIVA DE JEAN PIAGET
    - 5.2.2. VISION SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO DE VIGTSKY
    - 5.2.3. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL
  - 5.3. ENFOQUE DE TRANSICION
    - 5.3.1 OBJETO DE ESTUDIO DE TRANSICION
6. OBJETIVOS DE TRANSICION
  - 6.1. OBJETIVOS GENERALES
7. DIMENSIONES DEL DESARROOLLO
  - 7.1 DIMENSION ÉTICA
  - 7.2 DI MENSION COMUNICATIVA
  - 7.3 DIMENSION CORPORAL
  - 7.4. DIMENSION ESTETICA
  - 7.5 DIMENSION COGNITIVA
  - 7.6. DIMENSION. SOCIO-AFECTIVA
  - 7.7. DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA
8. METODOLOGIA
  - 8.1. INTENSIDAD HORARIA
  - 8.2. LOS MOMENTOS DE LA CLASE
9. MALLA CURRICULAR



10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN



11. RECURSOS.

12. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS



## 1. INTRODUCCIÓN



El presente plan de estudios pretende orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños/as en el grado de transición, con el fin de proporcionar fundamentos teóricos y los requerimientos, conceptuales y legales entorno a lo que debe ser la educación para los chicos cinco años.

El propósito fundamental es tener en el plan de área una guía de trabajo para los maestros de Preescolar, de la Institución Educativa San Vicente de Paúl, que les permita cualificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los pequeños de esta edad.

El cuerpo del trabajo se estructuró a partir del diagnóstico de la población que conforma este grupo de niños/a, seguido del marco conceptual y legal que se muestra desde el MEN, donde se muestran la razón de ser de la educación en el preescolar y sus fundamentos, haciendo énfasis en didáctica por considerar que es la rama de la pedagogía que se ocupa de la enseñanza, la cual está a cargo del maestro.

Posteriormente, se presenta la metodología implementada, que correspondió a la pedagogía activa, al constructivismo, desde: La visión Cognoscitiva de Jean Piaget, la visión sociocultural del conocimiento de Vygotsky y al aprendizaje significativo de Ausubel.

Para terminar se puntualiza la manera de evaluar y de hacer flexibilización del currículo para dar respuesta a la inclusión escolar.

De esta manera, se pretende implementar planes conducentes a obtener experiencias exitosas de aprendizaje para los niños/as del grado de Transición.



## IDENTIFICACIÓN

Área: Grado de transición

Lugar: Institución Educativa San Vicente de Paúl

Fecha: El periodo del plan es de dos años

## DIAGNOSTICO GENERAL

La gran mayoría de los niños/as ha estado en Jardines Infantiles de buen comienzo o en preescolares particulares, cuentan con conocimientos previos, lo cual favorece el proceso de enseñanza- aprendizaje. Tienen el apoyo de sus padres o familiares para su sustento y cuidados de las necesidades básicas.

Son receptivos, alegres y participativos, factor que favorece el desarrollo del conocimiento, aspecto motor y expresivo; facilita la comunicación, integración, interacción y el compartir con sus compañeros en las actividades, juegos, rondas, dinámicas, cantos, diálogos, representaciones de roles, cuentos, fábulas, retahílas y deportes. Los alumnos muestran mucho interés en la ejecución del dibujo libre, el coloreado, manipulación de materiales didácticos y de muñequero.

Para terminar en su generalidad, se les debe trabajar el dispositivo básico de la habituación a través del cumplimiento diario de una rutina de trabajo tanto en el aula como en la casa para lo cual se diseñaran diferentes estrategias didácticas que posibiliten su adquisición.



### 3. JUSTIFICACIÓN

La escolaridad inicial es un tema que merece toda la atención del maestro porque se debe cualificar el proceso de acompañamiento a los niños/as atendiendo al desarrollo integral del ser humano.

Pensar en estos niveles iniciales convoca al reconocimiento de los chicos como sujetos activos y en proceso de crecimiento que requiere igualmente una asistencia educativa consecuente con sus necesidades, particularidades y potencialidades.

Es así como construye este plan de estudios y las mallas curriculares con base en el currículo de preescolar que presenta el MEN. Para de ese modo dar respuesta a la necesidad de organizar y cualificar el trabajo escolar con los niños /as del grado de transición de la institución Educativa San Vicente de Paúl.

### 4. MARCO LEGAL

En este apartado del plan de estudios se trabaja la fundamentación legal que tiene la educación preescolar en Colombia, lo que a su vez le permite al maestro tener una referencia clara para realizar su tarea educativa.

En el año de 1994, se decreta la Ley 115 –Ley General de la Educación–, fundamentada en el Artículo 67 de la Constitución Política. Con esta nueva ley se define en el Artículo 11, la organización y la prestación de la educación formal, en la cual se establece que la educación preescolar comprende mínimo un grado obligatorio. En el Artículo 15, se define la Educación Preescolar como aquella que es “...ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, y socio-afectivo, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Artículo 15, 1995).

Con este Artículo se pretende velar por el buen crecimiento y desarrollo del niño a partir de actividades pedagógicas que le estimulen desde temprana edad sus sentidos, habilidades y destrezas. A continuación, *en el Artículo 16, se mencionan diez objetivos específicos del nivel preescolar:*



1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y dent que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud (Artículo 16, 1995).

Estos objetivos fundamentan lo que el niño debe alcanzar en su primer grado obligatorio dentro de la educación formal en Colombia, se refieren a su desarrollo integral, donde se tiene en cuenta no solamente su desarrollo evolutivo sino también el de sus potencialidades de aprendizaje y su desenvolvimiento en un contexto natural y



sociocultural, además los aspectos básicos de su aprendizaje, como la lectoescritura y la solución de problemas, habilidades y destrezas propias de la edad,

En términos de enseñanza-aprendizaje, el eje que ha orientado la Educación Preescolar hasta la actualidad ha sido el documento de los lineamientos curriculares (1998). En 1996, por medio de la Resolución 2343 de junio 5, se diseñan lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo, se establecen los indicadores de logro curriculares para la educación formal, y se construyen y presentan los lineamientos de Educación Preescolar. Su enfoque primordial se basa en las dimensiones del desarrollo del niño. Allí se presentan la dimensión socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética, desde orientaciones pedagógicas para el Grado de Transición, donde se implementan los indicadores de logro para la educación en este nivel.

Un año después, en septiembre 11 de 1997, el Decreto 2247 establece normas relativas a la educación preescolar. En cuanto a la organización general decreta:

“Artículo 1. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 6. Las instituciones educativas, estatales y privadas, podrán admitir, en el grado de la educación básica correspondiente, a los educandos de seis (6) años o más que no hayan cursado el Grado de Transición, de acuerdo con su desarrollo y con los logros que hubiese alcanzado, según lo establecido en el proyecto educativo institucional.

Artículo 9. Para el ingreso a los grados del nivel de educación preescolar, las instituciones educativas, oficiales y privadas, únicamente solicitarán copia o fotocopia de los siguientes documentos: 1. Registro civil de nacimiento del educando. 2. Certificación de vinculación a un sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993. Si al momento de la matrícula, los padres de familia, acudientes o protectores del educando no presentaren dichos documentos o uno de ellos, de todas maneras, se formalizará dicha matrícula. La respectiva institución educativa propenderá por su pronta consecución, mediante acciones coordinadas con la familia y los organismos pertinentes.





Parágrafo. Si el documento que faltare fuese el certificado de vinculación a un sistema de seguridad social, el educando deberá estar protegido por un seguro colectivo que ampare en general su salud, como en particular su atención inmediata en caso de accidente, situaciones que deberán preverse en el reglamento o manual de convivencia. El valor de la prima correspondiente deberá ser cubierto por los padres de familia, acudientes o protectores del educando. Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición.

Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa cuyo resultado, se expresará en informes descriptivos que les permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas”.

En cuanto a las orientaciones curriculares, contamos con unos principios que no solo los docentes deberían de conocerlos sino también los padres de familia ya que ellos hacen parte de la preparación educativa de sus hijos, esto es con el fin de obtener los resultados preestablecidos, así pues formando futuros seres humanos con habilidades y destrezas logrando resultados claros en la educación preescolar en Colombia, por esto también se quiere tomar del decreto antes mencionado los:

“Artículo 11. **Los principios de la educación preescolar:**

a) *Integralidad*. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;

b) *Participación*. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;



10

c) *Lúdica*. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 12. *El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica*, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 13. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices: Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición:

1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.



3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.

5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.

6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.

7. La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.

8. La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.

9. La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.

10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.

11. El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad, de la pertinencia



12 y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;

Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.

Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición;

c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 15. Los indicadores de logro que establezca el Ministerio de Educación Nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en el proyecto educativo institucional, son una guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. En ningún momento estos indicadores pueden convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando.

Artículo 16. Los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logro, para los distintos grados del nivel de educación preescolar, serán los que señale el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

Artículo 17. Los establecimientos educativos que ofrezcan el nivel de preescolar deberán establecer mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo.

Es necesario resaltar que la normatividad está orientada a fortalecer y priorizar los derechos de los niños, la vinculación del nivel preescolar en el sistema educativo y el reconocimiento de los niños como centro de aprendizaje, que permite su inclusión social y disfrute de sus potencialidades y desarrollo sano. En consecuencia el diseño del currículo, su estructura, las herramientas jurídicas que sustentan y dan vigencia a la educación preescolar; son aspectos en constante reevaluación y es la escuela, la



institución que debe abrir espacios de debate y reflexión en torno a la educación preescolar, que promueva una educación más justa e imparcial.

13

## **5. MARCO CONCEPTUAL**

Desde la pedagogía el plan de estudios de la Institución se fundamenta en la Escuela Nueva o Activa y en el Enfoque Constructivista desde, La visión cognitiva desarrollada por Jean Piaget (1979), la visión sociocultural del conocimiento de Vygotsky (1977) y la visión del Aprendizaje Significativo Ausubel (.980).

A continuación se inicia con una con una mirada a la Escuela Nueva.

### **5.1. Escuela nueva y pedagogos contemporáneos**

El trabajo pedagógico de Claparède (1961), se instauró la base para el desarrollo teórico de pedagogos contemporáneos como Jean Piaget (1979) y Lev Vygotsky (1977), entre otros, y la concepción de Escuela Nueva. Así, la Escuela Nueva que se inicia a finales del siglo XIX y se consolida en la primera mitad del siglo XX, representa el más importante movimiento de la educación en la Modernidad. Este se fundamenta en la idea de que el acto pedagógico reside en la actividad infantil, donde se valora la actividad espontánea; por esta razón también se la conoce como escuela activa, como oposición a la escuela tradicional, centrada en la pasividad del sujeto.

Montessori (1985), junto con Decroly (1929), fueron dos grandes renovadores de los métodos de la educación infantil que se destacaron en este movimiento. El método de Montessori (1985), se centra en despertar la actividad del niño por medio de estímulos, orientados a promover su autoeducación. Para ella, el material didáctico debe ser puesto al alcance de los niños y destinado a desarrollar la actividad de los sentidos. Las ideas pedagógicas que fundamentan dicho método son: (i) el conocimiento profundo y científico, (ii) la individualidad, (iii) la autoeducación y (iv) el ambiente libre de obstáculos y con adecuados materiales didácticos para introducir a los menores en la vida práctica. Una trilogía traducida en el ambiente apropiado, un buen maestro y herramientas didácticas diversas, que permitan en el niño un proceso de conocimiento autónomo, propio (Montessori, 1985).



14

La propuesta teórica de Montessori (1985) radica en una pedagogía holística, fundamentada en dos aspectos: (i) todos los seres vivos presentan dos características básicas: el requerimiento de un contexto determinado y el desarrollo a partir de la propia actividad en la medida en que el contexto lo permita. Y (ii), la educación holística parte del supuesto de que todo ser humano posee la potencialidad de buscar activamente los estímulos que necesita para su desarrollo. Éstas son características básicas que ofrecen al educando un ambiente adecuado, material acorde y libertad para buscar la satisfacción de sus propias necesidades. En otras palabras,

“La teoría holística considera en el ser humano cinco planos de igual importancia: el físico, el biológico, el emocional, el intelectual y el espiritual; éstos son puntos de mira de los distintos niveles de interacción humana, que de lo más profundo a lo más superficial incluyen desde las necesidades básicas de todo ser vivo hasta sus conducta” (Wernicke, 1994, pág. 3).

Teniendo en cuenta la sociedad en que vive el niño, debe prepararse, desde la Escuela Infantil, para ejercer la libertad, es decir, que aprenda a desarrollar su capacidad de pensar, de enfrentarse a problemas, de buscar información, de elegir.

En la escuela creada por Montessori (1985), el niño elige libremente, pero, al mismo tiempo, se vincula, encontrándose en situaciones que le invitan a decidir y a aceptar una limitación de la libertad. La autora concede gran importancia al autodesarrollo del niño y al logro de su independencia conseguidos por sí mismo. Esta libertad de autodesarrollo significa que el niño no está cohibido, que se atreve a vencer los obstáculos que se oponen a su desarrollo y aprende a obrar según sus necesidades.

No es sólo el desarrollo, sino también el encuentro con la realidad lo que lo conduce a la libertad. Sin embargo, la capacidad de elegir no se refiere a que el niño haga lo que desee; más bien, la libre elección tiene en cuenta el proceso, en el cual el niño desarrolla sus facultades, con ayuda y orientación del maestro. Para Montessori (1985) los niños son capaces de concentrar su atención en alto grado, siempre que hallen el objeto adecuado.

Se retoma entonces lo planteado por Claparède (1961), donde asume el rol del maestro en el proceso formador del niño. Es el maestro quien debe dar especial importancia a la preparación del trabajo, de los materiales didácticos que faciliten en el



niño la libre elección del trabajo y concentración. Castillo (2006), postula cuatro fases por las cuales el niño pasará, cuando el educador orienta bien el trabajo:

Preparación... Decisión.

Desarrollo del trabajo.

Interiorización.

*Expresión (Satisfacción)*(Gervilla, 2006, pág. 25).

En otras palabras, el papel del maestro en la educación infantil no consiste, como bien se ha dicho, en transmitir contenidos para que los aprendan, sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse.

Por la misma época, Decroly (1929) , sustenta que el descubrimiento de las necesidades de los niños es el mejor camino para identificar sus intereses, teniendo en cuenta que estos mantienen su atención; es decir, la escuela para el niño y no el niño para la escuela. Su método se basa en un enfoque globalizador, el cual se opone a los métodos analíticos que sostienen que los niños primero aprenden las partes para luego comprender el todo. Introduce los centros de interés como una propuesta teórica, donde se respetan las aspiraciones infantiles y a su vez, se atiende a las presiones externas por su formación intelectual. La enseñanza así organizada, permitiría desarrollar de manera activa las capacidades intelectuales de los menores, para adaptarse a su ambiente social y físico.

## **5.2. EL CONSTRUCTIVISMO**

Como consecuencia del desarrollo científico que se da en la primera mitad del siglo XX, se consolida un corpus de teorías y principios en el campo de las ciencias pedagógicas y de la educación infantil en particular, que surgieron especialmente en diversas corrientes de la psicología, dedicadas al estudio de la infancia, su desarrollo y aprendizaje. Uno de los enfoques teóricos que ha influido en la educación infantil en Iberoamérica, particularmente en Colombia, es el Constructivismo.

Este modelo sostiene que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que supera la simple asociación de estímulos y respuestas. Según Carretero (1997), dos de los principios fundamentales del Constructivismo son: (i) posibilitar que los estudiantes realicen aprendizajes significativos en forma autónoma y (ii) establecer durante el proceso de enseñanza-



aprendizaje, relaciones entre el nuevo conocimiento y los ya existentes, como medio para modificar los esquemas de conocimiento. Este conjunto de formulaciones implica un tipo de enseñanza muy distinta a la tradicional, y por ello, el Constructivismo sustentó muchas de las reformas educativas que se llevaron a cabo a finales del siglo pasado en diferentes países, incluido Colombia.

### **Tres tipos de constructivismo**

Es posible hablar de tres tipos de Constructivismo, según la visión de Piaget (1979), Vygotsky (1977) y Ausubel (1980). La problemática por la que está interesado Piaget (1979) y a la que intenta dar respuesta a lo largo de su obra filosófica y concretamente epistemológica: el problema del conocimiento y de su origen, cómo conocemos y cómo pasamos de estados de conocimiento de menor validez a estados de conocimiento de mayor validez, tomando como criterios aquellos que sanciona el pensamiento científico,

Por su parte, Piaget (1979) es el modelo de pensamiento que supone la culminación del desarrollo, aquel al que sólo el adulto puede tener acceso. Su teoría psicológica tratará de describir y explicar las diferentes formas o estructuras del pensamiento, cómo evolucionan y cómo cada una de ellas contribuye, de manera más o menos sofisticada, a la adaptación a la realidad del ser humano.

Así, el estudio psicológico del desarrollo de la inteligencia, constituye el terreno intermedio entre su formación biológica y sus inquietudes filosóficas y epistemológicas (Piaget, 1979).

#### **5.2.1. La visión cognitiva desarrollada por Jean Piaget**

*La visión cognitiva desarrollada por Jean Piaget (1979)* se fundamenta en la idea de un menor, joven o adulto que aprende al margen de su contexto social. Aunque en sus elaboraciones teóricas nunca negó la importancia de los factores sociales en el desarrollo de la inteligencia infantil, no le asignó un lugar determinante a las relaciones entre las dimensiones individuales y sociales.

De acuerdo con su teoría, la niñez pasa por dos momentos de desarrollo mental distintos: el preoperatorio, en el cual el niño desarrolla ciertas habilidades como el lenguaje y el dibujo, y el operatorio, en el cual el papel de la acción es fundamental, dado que permite el desarrollo del pensamiento lógico. Si se tiene en cuenta que para





17 Piaget (1979) la vida intelectual, afectiva, social y moral van unidas así como su desarrollo, se puede plantear que el objetivo de la educación ha de ser el desarrollo de la autonomía. Es decir, tener la capacidad de pensar por sí mismo y tomar decisiones propias; lo que en el plano intelectual equivale a desarrollar una actitud crítica y un modo propio y razonado de ver las cosas.

Así, frente a la aceptación del niño a las reglas impuestas por los adultos (plano moral) o la interiorización de noticias (plano intelectual), el constructivismo es el proceso de formación de actitudes propias (moral) y esquemas intelectuales propios (intelectual). Y este proceso solo es posible por la interacción con el medio, con el otro; que permite el principio de la autonomía. Como consecuencia de la interacción con la realidad, se van desarrollando construcciones interiores, propias, tanto en el modo de entender como en el modo de valorar, que va haciendo al niño más autónomo, más crítico, más él.

La razón del fracaso escolar según Gervilla(2006), está dentro de la teoría de Piaget (1979), en impartir un tipo de educación que no sólo no propicia la autonomía sino que la impide. Para ella, la enseñanza actual tiende a lograr que

... los alumnos “interioricen” una serie de conocimientos sin preocuparse, entre otras cosas por falta de tiempo, que esos niños los razonen, los estructuren, los hagan algo suyo desde sus propias estructuras; en el plano moral se les imponen reglas, normas, valores que se les dan por buenos desde la sociedad en que viven sin darles opción a que los discurren, razonen, valoren, acepten o rechacen... (Gervilla, 2006, pág. 26).

Es decir, es una enseñanza de tipo impositivo en que no cuenta apenas la actitud del educando, su juicio ante la enseñanza, su valoración respecto de las imposiciones.

### **5.2.2 Visión sociocultural del conocimiento de Vygotsky**

La segunda postura del constructivismo es la visión sociocultural del conocimiento. Basada en los estudios de Vygotsky (Vigotsky, 1977), bajo la perspectiva del conocimiento como un producto de la interacción social y de la cultura. El sujeto que aprende es un ser social, y por tanto el conocimiento es un producto social. Su teoría sostiene que todos los procesos psicológicos superiores, como la comunicación, el lenguaje y el razonamiento, se adquieren primero en el contexto social y luego se internalizan; para él, la internalización es un producto del uso de un determinado



conocimiento en un contexto social específico; es decir, para que el conocimiento sea significativo debe estudiarse en un contexto específico.

18

En referente de ideas, el desarrollo cognitivo no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre. Si los procesos mentales como el pensamiento, lenguaje y comportamiento voluntario tienen su origen en procesos sociales; el desarrollo cognitivo vendría a ser la conversión de relaciones sociales en funciones mentales. En este proceso Vygotsky (1977) plantea que toda relación aparece dos veces, primero a nivel social y después en un nivel individual, primero entre personas y después en el interior del sujeto. Pero la conversión de relaciones sociales en procesos mentales, como se explicó anteriormente, no es directa, está determinada por instrumentos y signos; las sociedades crean no solamente instrumentos, sino también sistemas de signos. Por ejemplo, las palabras son signos lingüísticos y los números son signos matemáticos.

De esta manera, instrumentos y signos influyen decisivamente en el desarrollo social y cultural del niño. Para Vygotsky (1977), es a través de la internalización de instrumentos y signos como se da el desarrollo cognitivo. A medida que el niño va utilizando más signos, más se van modificando las operaciones psicológicas que él es capaz de hacer. De la misma forma, cuantos más instrumentos va aprendiendo a usar, más se amplía la gama de actividades en las que puede aplicar sus nuevas funciones psicológicas. Como instrumentos y signos son construcciones socio-históricas y culturales, la apropiación de estas construcciones por el niño, se da primordialmente por la vía de la interacción social.

La adquisición de significados y la interacción social son inseparables en la perspectiva de Vygotsky (1977), teniendo en cuenta que los significados de los signos se construyen socialmente. Interpretando el postulado del autor, para internalizar signos, el niño tiene que captar los significados ya compartidos socialmente, tiene que pasar a compartir significados ya aceptados en el contexto social en el que se encuentra. Y a través de la interacción social es como se da. Sólo a través de esto, es como el niño puede captar significados y confirmar que los que está captando son aquellos compartidos socialmente.

*Otro concepto de Vygotsky (1977) es la zona de desarrollo próximo*, entendida como la distancia que hay entre el nivel real de desarrollo que evidencia un estudiante cuando resuelve un problema y el nivel potencial que puede alcanzar cuando tiene la guía de un adulto o con la colaboración de un compañero más capacitado. A partir de estos supuestos, los estudios pedagógicos recientes han precisado el valor de estrategias



19

didácticas que favorecen y estimulan el aprendizaje, como las discusiones grupales y la generación de diferencias entre pares con distintos grados de conocimiento. Esta apertura ha permitido la flexibilización en la escuela y el trabajo en el aula con niños de diferentes niveles de desarrollo, lo que sin duda ha fomentado la inclusión de algunos con necesidades educativas especiales y los de sectores sociales más desfavorecidos.

### **5.2 3 El aprendizaje significativo de Ausubel**

Finalmente, *la tercera visión Constructivista de Ausubel, (1980), hace énfasis en el aprendizaje significativo.* Para este autor, los niños tienen la capacidad de aprender sin tener que descubrir. Excepto en niños pequeños, aprender por recepción es el mecanismo humano por excelencia para aprender. Los nuevos significados pueden darse directamente, al aprendiz. Es la existencia de una estructura cognitiva previa lo que va a permitir el aprendizaje significativo. Pero el aprendizaje por recepción no es instantáneo, requiere intercambio de significados.

El aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende y dicha significatividad debe estar en relación con el aprendizaje previo, es decir, deben existir relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el aprendiz. Su principal crítica a la enseñanza tradicional, consistió en considerar el aprendizaje escolar muy poco eficaz, por estar centrado en la repetición mecánica de elementos que no se pueden estructurar en una totalidad ni establecer relaciones entre sus partes. Para Ausubel (1980), aprender es sinónimo de comprender, por esta razón lo que se comprende será lo que se aprende y se recordará mejor, por estar integrado a las estructuras de conocimiento infantil. Los denominados talleres de experiencias, son una aplicación del aprendizaje significativo en la Educación Preescolar; en ellos, se potencia la manipulación, observación y experimentación de objetos, materiales o sustancias.

Aprendizaje significativo es el proceso a través del cual, un nuevo conocimiento se relaciona con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso del aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto. Así, el aprendizaje significativo es el mecanismo humano para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento.

En la perspectiva de Ausubel (1980), es importante el conocimiento previo, variable crucial para el aprendizaje significativo. Cuando las propuestas didácticas diseñada para el aprendizaje no propician en los niños relaciones, asociaciones, interacciones



20

con los otros niños, la estructura cognitiva de éstos se vuelve literal, automático y por ende, no da como resultado la adquisición de significados. De ahí que la diferencia entre aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico está en la capacidad de relación con la estructura cognitiva del niño.

Ahora bien, al aprendizaje constructivista, significativo—argumentado anteriormente partir de tres autores- se añade hoy un enfoque competencial, cuya característica fundamental es la lúdica, es decir, el elemento aprendizaje-juego.(...) *el juego es uno de los intereses fundamentales de los niños en la escuela infantil, por lo que debe ser aprovechado como elemento educativo y recurso didáctico, desde cualquier perspectiva, ya que es la actividad más significativa y motivadora para los pequeños (...)* (Muñoz, 2009, pág. 66).

Algunos de los criterios relacionados con la significatividad para el aprendizaje de competencias, planteados por Muñoz (2009), son los siguientes:

El marco constructivista exige una intensa actividad por parte del alumno. Aquí el niño es protagonista de su aprendizaje, mediante el cual establece relaciones entre el nuevo conocimiento y los ya existentes.

La intervención educativa debe provocar el conflicto cognitivo para que estimule la actividad mental del niño y le ayude a reconstruir un nuevo conocimiento.

La intervención educativa debe partir del nivel de desarrollo del niño. Aquí se tiene en cuenta el nivel de competencias que se poseen, para avanzar hacia el aprendizaje de otras nuevas.

Las actividades deben estar adaptadas al nivel de desarrollo del niño, de tal modo que despierten expectativas positivas hacia el nuevo aprendizaje.

La propuesta de actividades debe conectar con los conocimientos previos del niño. Para esto, se deben proponer actividades que permitan conocer el punto de partida para establecer el mayor número de relaciones con los nuevos aprendizajes que se proponen.

Ayudar a adquirir destrezas y habilidades nuevas, que pueda utilizarlas para avanzar en sucesivos aprendizajes, es decir, que le permitan aprender a aprender.



Las actividades deben estimular al niño y elevar su autoestima, de tal modo que el niño conozca y valore los aprendizajes adquiridos.

El juego debe estar en todas las actividades, pues es ahí donde el niño combina su pensamiento, el lenguaje y la acción.

Los contenidos nuevos deben ser significativos para el niño y deben estar acordes con sus intereses y necesidades.

El niño debe tener una actitud favorable ante las nuevas competencias, por lo cual la motivación es fundamental (Muñoz, 2009, págs. 67-68).

En todos estos criterios, es necesario que las actividades propuestas se integren a contenidos transversales: conceptuales, de procedimiento, actitudinales y valores. Esto demuestra que en el desarrollo de competencias, el conocimiento es una interrelación de elementos. Asimismo, la intervención pedagógica es indispensable en el proceso de construcción del niño. Si bien el maestro es una figura mediadora que facilita el aprendizaje, en esta concepción constructivista, es el alumno y el maestro, quienes deben jugar un papel activo en todo el proceso de aprendizaje.

### 5.3 ENFOQUE DE TRANSICION

#### 5.3.1. Objeto de estudio de Transición

*El sentido y significado de la educación preescolar.*

Según Jaques Delors, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes que serán, en cierto sentido, los pilares de crecimiento: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

- **Aprender a conocer:** Puede considerarse como un medio y un fin de la vida humana. En cuanto a medio consiste, para cada persona, en aprender a comprender el mundo que lo rodea; como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer y descubrir. Aprender para conocer supone aprender a aprender.

- **Aprender a ser:** La función primordial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen plenitud.



Dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

- **Aprender a hacer:** Tiene que ver con el desarrollo de competencias para que los seres humanos sean capaces de hacer frente a diversas situaciones y problemas, y a trabajar en equipo, comunicarse y afrontar los problemas para solucionarlos.

- **Aprender a vivir juntos:** Aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayuden a prepararse para tratar y solucionar conflictos. Requiere partir del conocimiento de sí mismo. ¿Quién soy?, como persona o como institución, para poder ponerme en el lugar de los demás y comprenderlos.

## 6. OBJETIVOS DE TRANSICION

### 6.1. Objetivos generales:

- Observar en los niños de transición su desarrollo físico, sensorial, cognitivo e intelectual, socio-afectivo, emocional, espiritual, ético, estético.

- Encontrar en ellos las características y habilidades propias de la edad, para así entender su modo de ser y lograr por ende una verdadera formación que les ayudará a ellos a sentirse motivados en la nueva escuela y adaptarse al nuevo ambiente.

- Asimilar con propiedad diferentes papeles de acuerdo con sus intereses, necesidades y procesos en actividades individuales y grupales.

- Participar en las actividades programadas para el desarrollo físico, intelectual, emocional y social.

- Orientar su comportamiento, sentimientos y emociones para la convivencia en grupo.

- Asimilar con propiedad sus intereses y necesidades en las diferentes actividades grupales e individuales, adecuándolo en el comportamiento adecuado.



23

- Fomentar hábitos de higiene, nutrición, aseo y orden que faciliten la conservación de la salud y la vida en comunidad.
- Desarrollar actitudes favorables para integrarse a la comunidad.
- Aprovechar los bienes y servicios de la escuela, la comunidad y el hogar para contribuir a conservarlos.
- Participar en actividades encaminadas a adoptar una actitud positiva frente a la naturaleza.
- Desarrollar habilidades para la pre escritura, pre-lectura y pre matemáticas.
- Desarrolla actividades iniciales para la comprensión del funcionamiento de instrumentos sencillos y para una adecuada utilización.
- Alcanzar metas sencillas acordes a su desarrollo.
- Participar en las actividades culturales de la escuela y comunidad.
- Fomentar actitudes de responsabilidad frente a sí mismo y a su medio.

## **7. DIMENSIONES DEL DESARROLLO.**

### **7.1 Dimensión Ética:**

Procurar un adecuado desarrollo socio afectivo de los niños y niñas implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar alegría, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la posibilidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de libertad de expresión, de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de forma de relacionarse con los demás.



24

EL desarrollo socio afectivo en los niños juega un papel muy importante en el afianzamiento de su personalidad, auto imagen, auto concepto y autonomía esenciales para la consolidación de su subjetividad, así como las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma está logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar sus emociones frente su entorno a fin de sentir y juzgar sus propias acciones y las de los demás y tomar sus propias determinaciones.

Necesidad que el niño y niña se adapte a la vida escolar.

Satisfacer las necesidades básicas de afecto, seguridad y reconocimiento personal.

Diferencias entre las conductas sociales de cada uno.

Favorecer el manejo de la libertad individual y la conciencia grupal.

Afianzamiento de su personalidad, auto-imagen, auto-concepto y autonomía.

Construcción de relaciones de reciprocidad y participación.

## **7.2 DIMENSION COMUNICATIVA:**

La dimensión comunicativa en los niños está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. Para niños/as de preescolar el uso cotidiano del idioma. Su lengua materna en primera instancia, y de las primeras formas de comunicación y expresión, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tienen o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma su manera de comunicarse, enriquece su lenguaje y su expresividad.

Expresión oral: conversación y escucha (adquirir hábitos como: aprender a oír, respetar a quien habla, usar el tono de voz adecuado etc.)

Permitir que el niño socialice.





25

Aumento de vocabulario (en todas estas actividades se debe aprovechar cada una de las oportunidades posibles: a la llegada a la escuela, durante las actividades escolares, durante el tiempo de descanso en los paseos etc.

Narración de cuentos

Desarrollo de la capacidad de observación.

Desarrollo de la memoria auditiva.

Enriquecer el vocabulario

Lograr soltura y claridad en la expresión de ideas.

Despertar la creatividad

Desarrollo de la capacidad de escucha.

Aprendizaje e invención de poesías, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, canciones, rimas, expresión gestual, memoria de secuencias visuales y auditivas, imitación de sonidos, entre otros, que ayudan a: -desarrollar la memoria auditiva, a mejorar la pronunciación y entonación, enriquecer el vocabulario y despertar la creatividad.

Presentación y creación de obras de títeres.

Descripción de láminas

Lenguaje escrito y gráfico:

Garabateo libre y limitado

Dominio del espacio: unir puntos, reteñir patrones, laberintos, coloreado, repisado.

Manejo de la hoja: superior, inferior, derecha, izquierda, renglón.

Comprensión de señales, imitación de sonidos, formas, figuras, gestos, realización e interpretación de secuencias codificadas.

Escritura libre y espontánea

Identificación de portadores de texto

Anticipación del contenido de un texto

Interpretación de imágenes

Relación imagen texto

Identificación del nombre.

Iniciación con el lenguaje alfabético. (a, e, i, o, u.), intento de escribir de acuerdo al sonido de cada vocal.



### 7.3 DIMENSION CORPORAL:

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño/a actúan y se manifiestan ante el mundo con su cuerpo, en la acción de ellos se articula toda su afectividad sus deseos, sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización: por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

La psicomotricidad implica no sólo la competencia para realizar determinados movimientos, sino también la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. Como dominio especial de la psicomotricidad está el desarrollo de las habilidades motoras básicas, a saber: Postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

Imagen corporal: Es la impresión que tiene de sí mismo, tal imagen se puede inferir a partir de los dibujos que realice; es la percepción del propio cuerpo y de los sentimientos ligados a dicha percepción.

Esquema Corporal: Es el que regula la posición de los músculos y de las partes del cuerpo. Conciencia global del cuerpo, reconocimiento de las partes del cuerpo, reconocimiento de las diferentes posiciones de su cuerpo, orientación en el espacio utilizando el cuerpo como sistema de referencia.

Expresión corporal: Juegos con música, dramáticos, mímicos, expresión libre, canciones, dinámicas, juegos.

La lateralidad: El niño/a establece la diferencia entre su lado izquierdo y derecho.

La direccionalidad: Es la proyección del cuerpo hacia el mundo exterior (adelante, atrás, a un lado, al otro, arriba, abajo entre otros)

Equilibrio: Capacidad de mantener una posición cualquiera durante un tiempo determinado, al usar ambos lados del cuerpo, simultáneo, individual o alternadamente.



Coordinación Motriz: Es la armonía o sincronización para realizar cualquier tipo de movimiento.

Coordinación motriz gruesa: En este movimiento intervienen grandes masas musculares: Correr, saltar, caminar, trepar, lanzar, desplazar, transportar objetos.

Desplazamientos en todas las direcciones.

Saltos

Formas básicas relacionadas con la utilización de elementos: arrojar, lanzar, recibir, rodar, empujar, halar, patear.

Desarrollo del equilibrio.

Respiración, ritmo, velocidad, relajación.

Coordinación Motriz Fina: Armonía o sincronización entre el movimiento y los músculos finos del cuerpo como: escribir, cortar, pegar, rasgar, picar, colorear, rayar, dibujar, etc.

Coordinación ocular, Coordinación Ojo- Mano, Coordinación Viso-motora: grafismo y dibujo, pintura, picado, recortado, pegado, modelado, plegado, coloreado, pintura, ensartado.

#### **7.4 DIMENSION ESTETICA:**

Esta dimensión juega un papel fundamental en el niño/a, ya que le brinda la posibilidad de construir la capacidad de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y a su entorno.

La sensibilidad se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión el placer y la creatividad que encierra un compromiso, una entrega. Es hacer caso a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, brindándole un clima de seguridad y confianza.



Artes plásticas y dibujo: técnicas de pintura sobre papel, sobre diferentes texturas, técnicas de impresión, de collage, técnicas y experiencias de color y empleo de diversos materiales, dibujo libre y dirigido, pinturas, masas, colores, crayolas.

Expresión Lúdica y musical: danza, iniciación musical, canción, mímica, baile.

Arte dramático: teatro, dramatizaciones, títeres, juego de roles, imitaciones, mimos.

### **7.5. DIMENSION COGNITIVA:**

El desarrollo intelectual tiene que ver fundamentalmente con ciertas formas y estructuras de acción por medio de las cuales el ser humano asimila los objetos y eventos con los cuales interactúa. La utilización constructiva del lenguaje se convierte en un instrumento de formación de representaciones y relaciones, y por tanto, de pensamiento. Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales.

### **7.6. DIMENSION SOCIO-AFECTIVA:**

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño/a juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

La emocionalidad en el niño/a es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y



el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos. El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aún cuando la actividad es lúdica, por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a realizarlas.

El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas. Una relación positiva con ellos es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra los esfuerzos de los niños y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo de conductas frustradas o sentimientos de fracaso.

Procurar un adecuado desarrollo socio - afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

### **7.7. DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA:**

El desarrollo de esta dimensión en el niño/a, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

Lo trascendente en el niño/a, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos



de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

## **8. OBJETIVOS**

### **8.1 Objetivos generales del nivel:**

Desarrollar integralmente y armoniosamente sus aspectos biológicos, sensomotores, cognoscitivos y socio-afectivos; en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad, con ello, propiciar un aprestamiento adecuado para el ingreso a la educación básica. Objetivos de grado:

- 1- Preparar un ambiente agradable, para que el niño se sienta cómodo, seguro y alegre desde el primer día de clase.
- 2- Lograr el desarrollo armónico de la personalidad del niño para facilitar su adaptación a la vida escolar.
- 3- Facilitar en el niño el desarrollo y la adquisición de habilidades y destrezas para lograr la madurez necesaria tendiente al aprendizaje de la lecto-escritura.
- 4- Estimular al niño para que conozca el mundo que lo rodea y, así lograr el completo desarrollo de sus sentidos.
- 5- Brindar a los niños oportunidad para expresar sus ideas.
- 6- Favorecer el control de la ejercitación neuromuscular, la coordinación motriz y la actividad mental para lograr el descubrimiento y desarrollo de las capacidades intelectuales, atención, observación, asociación, memoria, análisis, síntesis, seriación, simbolización, clasificación y razonamiento.

### **8.2. Estándares curriculares:**

*Lengua castellana:*

Comprender: Los textos, películas, cuentos, relatos infantiles; se realizan diálogos para analizar e interiorizar los mensajes, enseñanzas, moralejas e interpretar el sentido.

Interiorizar: Relaciona los textos, los relatos, historias, vivencias de su propia vida.



**Comunicar:** Narra con sus palabras, gestos, dibujos, ilustraciones de los cuentos, textos e historias para recrearlos y expresar sus sentimientos y emociones.

**Familiarizase con grafismos:** Con el libro de fichas, cuadernos y sonidos van interiorizando el significado de los signos y símbolos.

**Hablar y escribir:** A través del juego dramático, cuentos, expresa sus sentimientos y emociones de actividades cotidianas.

### **Matemáticas:**

**La geometría:** Reconocer las figuras geométricas. Círculos, triángulo, rectángulo, óvalo.

**La ubicación tempero- espacial:** Ubicación en el tiempo de eventos con frases como: antes de, después de, hoy, hace mucho, arriba, abajo, adelante, atrás.

**Las medidas:** Peso- tamaño. Comparar objetos por su peso, tamaño, longitud, espesor, grueso, delgado, edad, talla.

**Los números:** Señalar entre grupos de colecciones más- menos; agrupar por color, forma, uso, conteo con regletas, arma todos, dominó para formar conjuntos.

**Sumas y restas:** Representar gráficamente colecciones de objetos, fichas, arma todos, para describirlas, contarlas y compararlas con sumas y restas sencillas al finalizar el año.

### **Ciencias Naturales y Educación Ambiental:**

**Procesos biológicos:** ¿Cómo son los seres que me rodean?

**Estructuras y funciones:** Partes del cuerpo- Identifica las partes del cuerpo y describe las semejanzas y diferencias entre niños y niñas.

**Relaciones y adaptaciones:** Seres vivos del entorno inmediato- Nombra y describe su entorno inmediato, identificando los seres vivos que viven en él. Describe animales y plantas.



Entorno inmediato: Describe los objetos.

32

Procesos químicos: ¿Cómo son las cosas que nos rodean?

Características y cambios: Describe los objetos de forma, tamaño, color, textura

-(Describe y compara las características del día y la noche).

Procesos físicos: ¿Cómo se mueven, cómo se ven, cómo se oyen las cosas que nos rodean?

Situaciones en el espacio y el tiempo:

Tiempo en términos de ayer, hoy, mañana, día y noche.

Describe y compara las características del día y la noche.

Incluye la noción del tiempo en la descripción de sus actividades (ayer, hoy, mañana)

Fuerza como interacción:

Movimiento como cambio de lugar: Describe el movimiento de las cosas como cambio de lugar.

Identifica diferencias en los sonidos que escucha en su vida cotidiana.

Construcción de explicaciones y predicciones en situaciones cotidianas, novedosas y ambientales.

El trabajo experimental: Explora de forma lúdica su entorno y fija su atención en eventos, objetos o situaciones particulares.

Comunicación de ideas y conflictos: Socializa con sus compañeros las descripciones de su entorno.

## **FORMACION EN VALORES**

Rutinas y normas que trae la familia.

Cuida sus materiales y los de los demás.





---

Pide prestadas las cosas.



Respetar los turnos en una actividad o en un juego.

Respetar las normas básicas de la institución.

Ayudar a los demás cuando lo necesitan.

Proponer formas para resolver conflictos.

## **COMPETENCIAS CIUDADANAS**

Para el fomento y trabajo de las competencias ciudadanas desde el preescolar se debe optar una manera didáctica en la que los niños y niñas participen, se apropien del tema y se sienten motivados para que así se produzca un aprendizaje significativo desde:

Derechos y deberes de los niños y niñas.

Respeto a la diferencia.

Interiorización a la pluralidad y la identidad.

Proyecto de vida.

## **9. METODOLOGÍA.**

De acuerdo con los postulados de Verdú (2006), cuando se establece el contenido y el conocimiento que se debe trabajar según lo señale el currículo, se piensa en los procedimientos didácticos que se utilizarán para alcanzar los indicadores de logro planteados y a esto se le da el nombre de metodología.

También hay que tener en cuenta las raíces epistemológicas del término “*metodología*”. “La palabra método proviene de otras de origen griego: “Meta” (=objetivo) y “odos” (= a camino, o forma de hacer algo). Por tanto, significaría la forma más adecuada de



alcanzar una meta, un fin. Por extensión la metodología sería la ciencia o tratado del método. La metodología como camino a seguir tiene necesariamente que expresar un proceso ordenado, regular, definido y lógico que permita precisamente avanzar por dicho “camino” para poder integrarse a una unidad significativa superior”. Verdú (2006). Desde Gassó (2004) el soporte de la metodología del trabajo en el aula con los pequeños, en gran parte, se encuentra fundamentado en los aportes pedagógicos hechos por los miembros de la escuela nueva, Frobel, María Montessori y Ovidio Decroly. Los tres coinciden en una escuela donde el centro de la educación sea el mismo niño/a y donde se le brinde la oportunidad de ser el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que esta es una edad donde los infantes son activos y se debe partir de allí para que aprendan a través de las experiencias de tipo sensorial. Es así como para Frobel, citado por Gassó (2004) Propone un método puerocentrista, el niño es el centro y punto de partida de toda acción pedagógica.

Para Montessori, citada por Gassó (2004) su método parte de la educación sensorial como base del aprendizaje, el niño/a son el centro de la educación, lo considera esencialmente activo. Ella piensa “que el desarrollo cognitivo sólo es posible si se le presenta una actividad organizada y fundamentada en una metodología que permita a los niños observar, descubrir, asociar, comparar, graduar y autocorregirse”. Estima el material didáctico que se le presente al niño debe ser interesante para él y concordar a su inteligencia.

A sí mismo Decroly, citado por Gassó (2004) propone un método basado en un enfoque globalizador “el pensamiento del niño percibe todo completo y no partes”. y en centros de interés, el infante sólo aprende lo que le interesa y ello nace de sus necesidades”. Los centros de interés son unidades de programación en las que se encuentran reunidos de una forma global todos los ámbitos de aprendizaje alrededor de un núcleo operativo temático que interesa a los alumnos porque es fruto de sus necesidades”.



Desde el currículo de preescolar (1998), se muestra una propuesta pedagógica con base en la génesis constructivista y en la pedagogía activa, teniendo como principio rector de la educación preescolar el juego, con la pretensión de facilitar oportunidades educativas y ambientes de socialización para el desarrollo de todos los niños/as; posibilitar su transición hacia la básica primaria y propiciar el logro de los niveles de desarrollo y de los aprendizajes que le garanticen el éxito en la escolaridad.

Para terminar desde Gervilla (2006) la metodología permite puntualizar la utilización de los medios, recursos, tipos de actividades, organización de tiempos y espacios. Se toman ese tipo de decisiones dependiendo del contexto.

Para concluir, la metodología de trabajo en el grado de Transición Se sustenta la acción pedagógica del preescolar dentro de la pedagogía activa, el constructivismo, desde La visión cognitiva desarrollada por Jean Piaget, la Visión sociocultural del conocimiento de Vygotsky y el aprendizaje significativo de Ausubel con base en unos fundamentos pedagógicos y psicológicos, que procuren el cumplimiento de los principios de integridad, participación y lúdica. A través del proyecto lúdico pedagógico es importante reconocer la habilidad del docente en lo que les inquieta a los niños.



## 9.1. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL



### NIVEL PREESCOLAR

DIMENSIONES	INTENSIDAD HORARIA
Cognitiva	4
Comunicativa	4
Socio-afectiva	4
Corporal	5
Ética	1
Actitudinal y Valorativa	1
<b>Total</b>	<b>20</b>

## 9.2. LOS MOMENTOS DE LA CLASE

Los pequeños son el centro del proceso educativo y se les debe brindar una educación integral que atienda las diferentes dimensiones del desarrollo, las cuales se trabajan de una manera integral durante las actividades propuestas para cada día, donde se parte de un momento inicial con una pregunta problematizadora, que sirve para indagar sobre los saberes previos que los niños/as tienen sobre un tema determinado. Durante la clase existen marcados unos momentos de la secuencia Didáctica, un momento inicial y de motivación, en el cual se le da la oportunidad al niño/a de iniciar su trabajo con alegría y una buena disposición para dar comienzo con su tarea de explorar el mundo escolar, así mismo, al maestro se toma el tiempo para indagar qué



saben sus alumnos sobre el tema, para así, a partir de lo que los alumnos saben emprender la ruta de enseñanza.

En el desarrollo o ejecución de la clase se le posibilita al alumno/a el momento de ponerse en contacto con el nuevo tema, se le brinda la oportunidad de acercarse a la construcción del concepto de una manera lúdica, de forma individual y grupal. En el preescolar, el docente busca propiciar este instante desde la actividad del niño, desde su propia experiencia con el medio que le rodea y la realidad que le circunda a través de diversas estrategias didácticas que se llevan a cabo en el aula mediante diferentes actividades lúdico pedagógicas que le faciliten en compañía del otro formarse de una manera integral. Al maestro en este tiempo, se le facilita observar la manera como, cada niño/a se apropia de la temática de trabajo, interactúa con el otro y con su entorno, también se le permite analizar el modo como cada niño construye un concepto determinado.

En la parte final o momento de evaluación, se busca indagar sobre el aprendizaje alcanzado por los niños/as, asimismo se puede saber el pensamiento que tienen ellos sobre la temática trabajada y para así descubrir en ello, si se lograron los objetivos planteados, descubrir las fallas que se pueden dar y lo que se necesite reforzar. Por último, se le permite al niño/a puntualizar conceptos y aclarar dudas y al maestro se le brinda la posibilidad de reflexionar sobre la pertinencia de los objetivos, las estrategias, las actividades, la metodología, el tiempo, los medios propuestos para el desarrollo de la clase.

Por último, es de importancia anotar que en cada jornada de trabajo se hace el momento del cuento porque es un elemento fundamental entre las estrategias pedagógicas que le permiten a los niños/as familiarizarse con la narrativa y sus elementos. Además, posibilita despertar la imaginación, la atención y concentración en los chicos.



## 10. MALLA CURRICULAR EL GRADO DE PREESCOLAR 2017.

### NOMBRE DEL PROYECTO: ASI SOY YO EN LA ESCUELA Y APRENDO A RELACIONARME CON LOS DEMÁS.

**OBJETIVO:** Promover el desarrollo de las Dimensiones del niño/a, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos, natural, familiar, social, étnico y cultural.

DIMENSIONES DE PREESCOLAR.	PERIODO: 1 De enero 16 al 21 de abril.	I. H20	DOCENTES: Carmen Lucia Agudelo Álvarez, Dora María Arcila Muñoz y María Dolores García Diez.
----------------------------	---	--------	--

AMBITO DE INVESTIGACIÓN.	COMPETENCIA	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION.
<p>El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto.</p> <p><b>PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS.</b></p> <p>¿Cómo llegan? los niños/as al Pre-escolar</p> <p>¿Cómo me relaciono en el contexto escolar</p> <p>¿Qué puedo hacer con mi cuerpo y cómo debo cuidar de él?</p>	<p>-La adaptación del niño a la vida escolar.</p> <p>-Participa de la construcción de la norma para la sana convivencia en el preescolar.</p> <p>-Compartir con el otro respetando su individualidad.</p> <p>-Descubrirse como un ser individual.</p> <p>-Reconoce los aspectos sociales habituándose a los cambios que se presentan en su vida escolar.</p> <p>-Aprende a manejar los</p>	<p>Para todas las Dimensiones, hacer un diagnóstico de entrada de los estudiantes.</p> <p><b>D. Corporal:</b></p> <p>-Habitación, ubicar a los niños en las actividades del día.</p> <p>-El día y la noche.</p> <p>-Ubicación en el tiempo mediante la escritura de la fecha diaria.</p> <p>-Posturas del cuerpo y movimientos en el espacio.</p> <p>. -Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo.</p> <p>Arriba-abajo; adentro-afuera; encima-debajo; cerca-lejos.</p> <p>-Secuencia del rasgado.</p> <p>-Técnicas: Arrugado,</p>	<p>-Hacer el anamnesis de cada niño/a.</p> <p>-indagar los conocimientos previos de cada estudiante.</p> <p>-Escuchar las expectativas de los niños frente a las diferentes temáticas.</p> <p>_permitirle al niño interactuar con el mundo que le rodea.</p> <p>-Todos los días, al realizar la actividad básica cotidiana indicarle a los niños, el día de la semana en que se esta, la fecha, y las actividades que se realizarán durante la jornada escolar.</p> <p>-Presentación de la maestra y los niños.</p> <p>-Juego de la pelota caliente que nos permitirá conocer el nombre de los compañeros.</p>	<p>-Se adapta al ambiente escolar.</p> <p>-Participa y se integra a las actividades del grupo.</p> <p>-Identificar los conocimientos previos de los niños.</p> <p>-Reconozco y respeto a mis compañeros.</p> <p>-Reconoce el nombre de su maestra y compañeros mediante diferentes actividades (juegos, canciones y rondas).</p> <p>.Conoce las dependencias del colegio.</p>	<p>-Observación directa.</p> <p>-Trabajo en grupo.</p> <p>-juego libre y de integración..</p> <p>-Dialogo con niños y padres.</p> <p>Participación en las actividades programadas.</p> <p>-Escuchar descripciones de los estudiantes sobre el ambiente escolar.</p> <p>-Dejar que el niño se exprese por medio del dibujo.</p> <p>Observar si el niño practica normas.</p> <p>-Observar el Interés y motivación de los niños/as hacia las diferentes actividades.</p> <p>-Hacer seguimiento del cumplimiento de los compromisos establecidos en el aula.</p> <p>-Aplicar la norma en su diario vivir.</p> <p>-Dramatizaciones.</p>



	<p>diferentes materiales de trabajo.</p> <p>-Desarrolla destreza manual mediante diferentes actividades</p>	<p>rasgado, recortado, picado, punzado, coloreado, pintado.</p> <p>-Trazos libres.</p> <p>-Trazos de líneas verticales y horizontales.</p> <p>-Colores primarios.</p> <p>-Ejercicios de unir puntos y completar figuras.</p> <p>-el esquema corporal.</p> <p>-Rondas.</p> <p>-Recreación y lúdica.</p> <p><b>-Dimensión Socio-afectiva:</b></p> <p><b>-Mi dirección teléfono.</b> Mi colegio. Adaptación al ambiente escolar.</p> <p>-Fortalezco mi autoestima en las interacciones Cotidianas con niños/as, jóvenes y adultos.</p> <p>- Identidad de género y Reconocimiento y respeto por la diferencia.</p> <p>-Actividades grupales.</p> <p>-Normas escolares y Disciplina</p>	<p>-cada uno de los niños Se coge una pelota y se lanza al azar a cualquiera de los niños, quien la recibe, debe de decir su nombre y volverla a lanzar a otro de sus compañeros, quien a su vez también dirá su nombre y así sucesivamente.</p> <p>-Paseo dirigido por la escuela donde se les mostrara los diferentes lugares que tiene.</p> <p>-Explorar los saberes previos.</p> <p>-Proponer un dialogo sobre el concepto de norma. Dependencias del colegio.</p> <p>-Miembros de la escuela y sus funciones y ocupaciones.</p> <p>-Memorizar, nombre, dirección y teléfono.</p> <p>-Juego en el parque.</p> <p>-mirarse en un espejo y expresar que nos gusta de nosotros mismos.</p> <p>-en parejas, mirarse, descubrir sus partes, y observar semejanzas y diferencias.</p> <p>- Enseñar canciones y juegos que refuercen las partes del cuerpo.</p> <p>-Mostrar imágenes, videos, libros y material didáctico donde las niñas y niños, puedan observar y comparar los diferentes sistemas del cuerpo humano de manera sencilla.</p>	<p>-Expresa emociones y sentimientos.</p> <p>-Respeta las normas del colegio.</p> <p>-Practica una buena convivencia dentro del salón de clases..</p> <p>--Se familiariza con su nombre, dirección y teléfono.</p> <p>Aprende hábitos de orden y cortesía.</p>	<p>-Cada día elaborar el nombre en materiales variados.</p> <p>-Escritura del nombre en tierra, en el agua, harina de trigo y arena.</p> <p>-En grupo elaborar un cartel con las normas acordadas en el grupo y recordarlas cada día al iniciar actividades.</p> <p>Escribir y memorizar en casa nombre, dirección y teléfono.</p> <p>-Dibujo del aula, profesora y compañeros.</p> <p>Observación directa de los niños/as, trabajando en grupo.</p> <p>-Proponer trabajos en grupo que permitan observar el cumplimiento de la norma.</p>
--	---	--	--	--	--



	<p>Evidencia de manera práctica que la lengua es un elemento de comunicación con el otro.</p> <p>-Identificar las</p>	<p>-Hábitos saludables de alimentación, higiene e hidratación. -Grupo de alimentos</p> <p>Integración y socialización. -Los amigos. -Los juegos. - Celebraciones (día de la mujer, el hombre y el niño y la recreación)</p> <p>-Normas de cortesía y orden.</p> <p><b>D. Comunicativa:</b> -Cuentos. Comprensión lectora. -La escucha.</p> <p>-Lectura de imágenes. -Reconocimiento de las vocales a,e,i,o,u. -Aprestamiento vocal. -Texto oral. -texto escrito.</p> <p>-</p> <p>Vocabulario en inglés:</p>	<p>-Construir en grupo los acuerdos para convivir dentro del aula. -Practicar la norma en el diario vivir.</p> <p>-Hacer un salpicón. -Colorear, clasificar alimentos.</p> <p>-Juegos, videos, rondas, canciones. Actividades lúdicas.</p> <p>-Lectura espontánea. -Escritura espontánea. -Dibujo libre. -Modelado de las vocales. -Enseñar canciones. Poesías, hacer dramatizaciones, Escritura de frases. -Recortado y pegado de letras. -Seguir el trazo de las vocales. -Leer diariamente un cuento. -Ver videos. - Pedirles que narren cuentos o historias. -Construir cuentos.</p>	<p>-Reconoce la importancia de alimentarse bien.</p> <p>Utiliza adecuadamente los materiales. -Coloca los materiales en su lugar.</p> <p>Describe los diferentes objetos del aula. -Escucha y comprende las instrucciones dadas. -Expresa oralmente sus sentimientos.</p> <p>-Producción de sonidos</p>	<p>-Observarlos en el refrigerio.</p> <p>-Cumplimiento de instrucciones. - dramatizaciones. - Ejercicio de escritura de vocales.</p> <p>-Modelado en plastilina de las vocales.</p>
--	---	---	--	---	---





<p>41</p>	<p>cualidades de los objetos.</p> <p>-</p> <p>Practica la observación de diferentes objetos descubriendo sus diferencias.</p>	<p>el salón de clases y útiles de estudio. Los colores. Partes del cuerpo humano. Saludo y despedida, frutas, Números del 1 al 10. -Actividades con el nombre propio y el de sus compañeros.</p> <p><b>D. Cognitiva:</b> -Pertenencia y no pertenencia.</p> <p>-Seriación simple.</p>	<p>-Espacios para expresar sus vivencias.</p> <p>-Canciones, Fichas relacionadas con los temas. -Videos.</p> <p>-Ubicar uno o dos elementos que no pertenecen para que los estudiantes lo noten. -Formar conjuntos de niños y niñas, permitir que encuentren las similitudes y diferencias entre ellos. -Mostrar imágenes de conjuntos para reforzar el concepto de pertenencia y no pertenencia.</p> <p>-Mostrara objetos para que los estudiantes formen series. -Agrupar, contar y armar conjuntos antes de formar las series de elementos. -con bloques lógicos trabajar de forma libre luego, preguntar sobre</p>	<p>Y ritmos sencillos. Identificación de las vocales o y a. Identificación y clasificación de figuras geométricas.</p> <p>Forma agrupaciones y compara conjuntos. -Clasifica los elementos de un conjunto que pertenecen y no pertenecen. -Expresa relaciones entre los elementos de un conjunto. -Comprende órdenes sencillas para seguir un patrón.</p> <p>-Establece relaciones de orden. -Sigue seriaciones teniendo en cuenta el anterior y el siguiente.</p>	<p>-Colorea en cada grupo, el objeto que no pertenece.</p> <p>Colorear la serie según orden dada.</p>
-----------	---	---	--	--	---



42

	<p>-Adquiere habilidades para comprender la lógica de los procesos.</p>	<p>Correspondencia uno a uno.</p> <p>-Clasificación.</p>	<p>las características comunes. Formar grupos de bloques según la característica dada como, color, forma, tamaño. -Formar seriaciones simples. -Sigue la serie de la figura sobre la línea recta y curva. -Sigue la serie, dibujando, rayas o círculo según corresponda. -Dibuja los círculos siguiendo la serie.</p> <p>-Se coloca determinado número de sillas donde a cada niño le corresponda una. -Se colocan baldes y palas, cada niño debe coger un balde y ubicar una pala dentro.</p> <p>-Seleccionar objetos según orden dada.</p> <p>-Agrupar objetos por color, forma y tamaño.</p> <p>-Agrupa objetos por colores amarillo, azul y rojo.</p>	<p>Relaciona elementos y situaciones. -Establece relaciones de correspondencia uno a uno.</p> <p>-Identificar características de los objetos.</p> <p>-Reconoce las figuras geométricas.</p>	<p>Une con una línea la ropa que le corresponda a cada persona.</p> <p>-Clasificar elementos según características dadas.</p> <p>-Colorea las figuras con forma de círculo. -modela un triángulo. -Formar cuadrados utilizando diferentes materiales. -En una ficha colorea solo los rectángulos. -Traza el ovalo y colorea los elementos que tengan su forma. -Colorea y punza los objetos en forma de rombo.</p>
--	---	--	---	---	--



43

		<p>-Figuras geométricas.</p> <p>-Simetría.</p> <p>-Cuerpos Geométricos: círculo, esfera, cilindro,</p>	<p>Círculo. Canción Mi carita redondita. -Darles un círculo y pedirles que completen la carita.</p> <p>-Dibuja la otra mitad del círculo. Triángulo. -Retiñe el trazo para formar el triángulo. - Presentar la silueta del triángulo para recortarla. Cuadrado. -Colorea la figura con forma de cuadrado. -selecciona las figuras con forma de cuadrado. - Formar un cuadrado con palitos de paleta. -Recorta los cuadrados. -Une los puntos y forma el cuadrado.</p> <p>Rombo. -con dos triángulos formar una cometa. -Colorea los objetos con forma de rombo. -Punza el rombo hasta sacar la figura Rectángulo. _Colorear las figuras con forma de rectángulo. -Colorea los rectángulos. Rasgar papel y pégalo dentro del rectángulo. Ovalo. -Colorear un espejo con forma de ovalo. -Une los puntos y forma el ovalo.</p>	<p>-Diferencia los objetos según su tamaño,</p>	<p>Con una bomba y papel periódico fabricar una bola. Elaborar un telescopio con el tubo de papel higiénico.</p> <p>-Clasificar las figuras geométricas según su tamaño. -Entre los objetos del aula, organizarlos según su tamaño.</p>
--	--	--	--	---	---



	<p>Orientar al niño en el espacio.</p> <p>-Identifica y representa gráficamente colecciones de objetos al escribir los números.</p>	<p>Tamaños: Grande, mediano, pequeño.</p> <p>Concepto Cerca-Lejos.</p> <p>-Concepto arriba-abajo.</p> <p>Números: Del 1 al 10.</p> <p>-Conjuntos.</p> <p>Semejanzas y diferencias</p> <p>Percepción, atención, memoria y concentración.</p>	<p>-Permitir las comparaciones de tamaño entre los diferentes objetos de la clase.</p> <p>-Clasificar figuras según su tamaño.</p> <p>-Agrupa objetos y los ordena de acuerdo a su tamaño.</p> <p>-Ubicar a los niños con puntos de referencia si están cerca o lejos.</p> <p>-Canción arriba, abajo</p> <p>-Observar dentro del aula y fuera de ella que hay arriba y que abajo.</p> <p>-Elaboración de fichas.</p> <p>Conteo de uno a diez.</p> <p>-Agrupar objetos según número dado.</p> <p>-Relación del número y la cantidad.</p> <p>-Representar gráficamente los números.</p> <p>-Conteo en forma ascendente y descendente.</p> <p>-Observación y descripción de láminas.</p> <p>-Descripción de la profesora y compañeros.</p> <p>-Descripción de objetos.</p>	<p>grande, mediano, pequeño.</p> <p>-Identificar el concepto cerca-lejos.</p> <p>-Realiza movimientos con su cuerpo que le permiten aplicar el concepto, arriba-abajo.</p> <p>Cuenta y escribe los números del uno al diez.</p> <p>-Asocia el número con la cantidad en el círculo de uno a diez.</p>	<p>-Identificar el objeto que está cerca y lejos.</p> <p>-Ubica en el espacio objetos que están arriba de un punto de referencia.</p> <p>Realizar el conteo de números.</p> <p>-Modelado de números con plastilina.</p> <p>-escritura de los números.</p> <p>-Formar grupos según indicación.</p>
--	---	---	---	---	---



45

	<p>-Identifica y reconoce la importancia de cada uno de los sentidos.</p> <p>Explora su cuerpo y reconoce la importancia de cuidarlo, quererlo y respetarlo.</p>	<p>-Los sentidos. Experiencia con mis sentidos, la cual potencia mi espíritu científico.</p> <p>Cuerpo Humano y sus sistemas: Respiratorio, circulatorio, digestivo, nervioso, digestivo, reproductor y cardiovascular.</p>	<p>-Aprendizaje de canciones, retahílas y trabalenguas. -Juegos, con loterías, arma toda, rompecabezas. -Secuencias lógicas. -Formar conjuntos con los juguetes y material didáctico de las clases -manipulación de objetos de diferentes texturas, formas y materiales. -Diferenciar olores y sabores. -Escuchar diferentes melodías y canciones. -percepción de diferentes sonidos. -preparar recetas. -collage con diferentes texturas.</p> <p>-Imitar sonidos. Se muestra a los niños los objetos y el sonido que producen y ellos deben reproducir el sonido.</p> <p>--Realización de lecturas, cuentos, fábulas y películas. Juego de patos al agua. -la canción de periquito se parece a su papá -Realiza diferentes ejercicios con su cuerpo. -Dibujar la silueta de los niños en el piso con tiza. -Dibujar en papel bon la silueta de una niña y en otro la de un niño. Las niñas visten una. Y los niños la otra. Al finalizar se fijan en la pared, y se socializa.</p> <p>Reconocimiento de su propio</p>	<p>-Identifica cada uno de los sentidos y reconoce su función.</p> <p>-Reconoce las sensaciones de cada uno de los sentidos.</p>	<p>-Taller vivencial de los sentidos: Olores, sonidos, sabores y texturas.</p> <p>-Memorización de canciones. -Elaborar un instrumento musical. -Elaborar manualidades CON diferentes texturas.</p>
--	--	---	--	--	---



46

<p>-desarrollo adecuado de la Motricidad fina y gruesa.</p> <p>-</p> <p>Reconoce la importancia de respetar a sus compañeros y profesores.</p> <p>Dar gracias a Dios padre por la vida de Jesús.</p>	<p><b>D. Estética:</b> Expresión musical: Sonido, silencio, música y canción. Dibujo, arrugado, rasgado, coloreado, pintura, recortado, pegado, trazos. Construcción de la norma.</p> <p><b>D. ética:</b> -Valores: respeto, amor Tolerancia, disciplina. -Valor del cuidado.</p> <p><b>D.Actitudinal y Valorativa:</b> <b>-Jesús es mi amigo.</b></p>	<p>cuerpo y los cuidados que se debe tener. -Por medio de videos, libros y láminas trabajar los diferentes sistemas del cuerpo humano.</p> <p>Me quiero como soy. -Soy único e irrepensible. -Rondas, canciones, lectura de imágenes. -Diálogos</p> <p>-Buscar cuentos que hablen de respeto, videos, canciones, fichas.</p> <p>-Lecturas bíblicas. -Videos de canciones religiosas. - colorear una ficha donde se vea a Dios</p>	<p>-Realiza actividades de rasgado y pegado.</p> <p>-Respeto mis compañeros y todo lo que me rodea. -</p> <p>-Reconozco en Jesús un amigo.</p>	<p>Observar la práctica del valor en la convivencia diaria.</p> <p>-Dialogo. -canción. Dibujo sobre el tema.</p>
--	--	---	--	--



## 11. DISEÑO DE PLANES ESPECIALES DE APOYO

47

### **Objetivo:**

Brindar a los estudiantes del grado transición estrategias alternativas para superar las Dificultades académicas y disciplinarias presentadas en cada periodo escolar.

**Estrategias de refuerzo:** El refuerzo en el grado de Transición es un proceso continuo y permanente debido a que los niños están en una etapa de adquisición de nuevos aprendizajes, de conocimientos, desarrollos y habilidades, que es importante afianzar máxime, si se tiene que su memoria es a corto plazo.

### **Actividades:**

- 1- Elaboración de talleres individualizados según necesidades específicas
- 2- Actividades en grupos de aprendizaje agrupando niños adelantados con los que tienen dificultades (aprendizajes socializados: Vygotsky)
- 3- Implementar actividades lúdico- recreativas, musicales y artísticas, que motiven al estudiante a mejorar en el desarrollo óptimo de las dimensiones correspondientes de cada periodo.

### **Estrategias:**

Dar a conocer a sus padres y/o acudientes las dificultades observadas en sus hijos.

Capacitar a los padres de familia de los niños con dificultades, acerca de los procesos no realizados por el estudiante y la manera como se pueda contribuir a la solución del mismo.

Remitirlos al aula de apoyo los casos que ameriten.

Solicitar evaluación, accesoria y acompañamiento de la comisión de evaluación y promoción.

Comprometer a los padres de familia en la asistencia a capacitación de escuela de padres.

Elaboración y desarrollo de talleres con apoyo familiar.

A demás se cuenta con la *flexibilización curricular*, atendiendo a la inclusión que maneja la Institución por ello las actividades pedagógicas y curriculares son diseñadas bajo el enfoque de la inclusión, el diseño pedagógico y curricular es modificado y adaptado a las necesidades y realidades del contexto, respondiendo a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada uno de los estudiantes.



48

Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva, y kinestésico) promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada alumno.

## 12. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo, que tiene, entre otros propósitos:

Conocer el desarrollo integral y sus avances.

Estimular el afianzamiento de valores, aptitudes, actitudes y hábitos.

Generar espacios de reflexión que permitan reorientar los procesos pedagógicos y tomar medidas para superar las circunstancias que interfieran.

## 13. RECURSOS:

Humanos: Maestros de Preescolar, profesionales.

Didácticos: Materiales didácticos, de consumo, espacios recreativos, equipos de TV., VH., CD y computadores.

Institucionales: Aula de clase, aula de computadores, Biblioteca, espacio de arena, área de juegos, baños adecuados, patio de juegos.





## 14. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Celis, F. D., Villamizar, E. A., & otros. (2007). *Con sentido matemático I*. Editorial Ingenio.

Hernandez, M. d., & Luc'ia Le'on Moreno, L. M. (1998). *Lineamientos curriculares preescolar*. Santa fé de Bogota: Magister Editorial.

M, H. M. (2007). *Plan de estudio de la educación preescolar*. Bogota: Ediciones SEM.

Peña, X. N. (2006). *Desarrollo del pensamiento 1*. Bogota: Santillana.

Secretaría de educación de Medellín. (2014). *Medellin construye un sueño MAESTRO (Plan de estudios de la educación preescolar)*. Medellín: MOVA.

Torres, N. L., & Chavez, E. L. (2014). *Aprendiendo con valores integrado*. Barranquilla: Almar Editores S.A.S.

Ausubel, D. (1980). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Artículo 11, Ley General de Educación (Congreso de la República 1994).

Artículo 15, Ley General de Educación (Congreso de la República 1994).

Artículo 67 , Constitución Política de Colombia (Congreso de la República 1991).

Artículos 17 y 18, Ley General de Educación (Congreso de la República 1994).

Claparède, E. (1961). *Psicología del niño y pedagogía experimental* (1 ed.). México: CECSA (Compañía Editorial Continental).

Decreto 2247, Ministerio de Educación Nacional (11 de Septiembre de 1997).

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.



Galindo, R. (2005). *La didáctica en el diseño curricular de educación inicial*. Vol.11, Número 13, Páginas del 11 al 30. Se encuentra en la Universidad de Antioquia.

Gassó, A. (2004) *La Educación Infantil. Métodos, técnicas y organización*. España: Editorial Ceac educación Infantil.

Gervilla, Á. (2006). *Didáctica Básica de la Educación Infantil*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

Gervilla, Á. (2006). *El currículo de educación preescolar*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

Montessori, M. (1985). *El niño-El secreto de la infancia*. (O. i. 1952, Trad.) México: Diana.

Muñoz, A. (2009). *Desarrollo de las competencias básicas en educación infantil*. Sevilla: Ediciones de la U.

Navas, R. (2005). *La didáctica en el diseño curricular de educación inicial*. *Revista de Orientación y Consulta*, 11 (13), 11-30.

Vygotsky, L. (1977). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: Pleyade.

Piaget, J. (1979). *El mecanismo del desarrollo mental*. Madrid: Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (1998) *Lineamientos curriculares preescolar*. Santa Fe De Bogotá, D.C

Decreto 1860 de 1994, (Ago.3). Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115/ 94, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 2247 de 1996 (Sep. 11). Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2343 de junio 5 de 1996. Por el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para una educación formal.